



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

INCLUSION EN LISTA TRASLADO EXCEPCIONES ARTS. 175-2; C.P.A.C.A; modificado por ley 2080 de 2021

<i>RAD.</i>	<i>Medio de Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Fecha Public.</i>	<i>Magistrad Ponente</i>
2022-00183	NULIDAD	NEYLA YISETH MEDINA TIRADO	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	23/11/2022	Maria Victoria Quiñones

CONSTANCIA: Hoy, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija virtualmente la presente lista en el página web de la Rama Judicial y en las páginas de la Corporación, por el término legal de un día (1), tal como dispone el artículo 201A del C.P.A.C.A.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario general



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL-SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 DE 2011

INCLUSION EN LISTA TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO ART.446 C.G.P.-

<i>RAD.</i>	<i>Asunto</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Fecha Fijación</i>	<i>Magistrado Ponente</i>
2019-00010	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO ZAMBRANO POLO	NACION-FISCALIA GENERAL	23/11/2022	Elsa Mirea Reyes

1

CONSTANCIA: Hoy, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la página web de la Corporación, por el término legal de un día (1), tal como dispone el artículo 108 y 129 del C.G.P. en concordancia con el artículo 297 , del C. P.A.CA. El término de traslado es por tres (3) días

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

TRASLADO EN LISTA RECURSO DE SUPLICA ART 246 C. P.A .C.A MODIFICADO LEY 2080 DE 2021 Y Artículo 201 A C.P.A.CA.

<i>Rad</i>	<i>Asunto</i>	<i>ACTOR</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>Traslado</i>	<i>MP</i>
47-001-3333-001-2016-00019-02	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	MUNIIPIO DE REMOLINA	RECURSO DE SÚPLICA	MQT
2016-00467-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	COLOMBIAMOVIL S.A. ESP	MUNICIPIO DE EL RETEN	RECURSO DE SUPLICA	MQT

CONSTANCIA: Hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible del Portal web de la Rama Judicial, de conformidad con lo señalado en el artículo 201 A y 246 del C.P.A.C.A, modificados por la Ley 2080 de 2021 . CONSTE.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario